



¿Y quiénes son las personas candidatas al Poder Judicial?

Estamos ante un hecho histórico con cambios profundos en la vida pública de México, las instituciones han trabajado para estar cada día más cerca de la ciudadanía. Por primera vez en nuestra historia democrática, tenemos la posibilidad de elegir a quienes impartirán justicia en el país. Esta elección, sin precedentes, plantea una pregunta fundamental: ¿quiénes son las personas candidatas en nuestra ciudad?

Estamos a 31 días de la jornada electoral, y aunque muchas personas ciudadanas saben que deben acudir a votar, son pocas las que realmente conocen qué cargos estarán en juego y, aún más grave, las implicaciones que tiene elegir a quienes se encargarán de juzgar y garantizar el Estado de Derecho. Saber que hay que votar no basta; se necesita información, análisis y conciencia sobre el sentido y el peso de ese voto.



ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

Hoy inició la distribución de los paquetes electorales en todo el país. Las boletas ya están impresas al 100% y serán enviadas a cada rincón del territorio nacional. Sin embargo, lo que aún no está completamente distribuido es el conocimiento público sobre quiénes son las personas que estarán en esas boletas. ¿Qué sabemos realmente de ellas? ¿Cuál es su formación, experiencia, compromiso con la justicia? ¿Qué visión tienen del Poder Judicial Federal y, en el caso de las 19 entidades federativas con proceso local, también?



Antier, la Consejera Presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, señaló en rueda de prensa que este proceso electoral es inédito por muchas razones, entre ellas la ausencia de partidos políticos en la contienda. Esta particularidad ha transformado el modo en que se difunde la información. En los procesos tradicionales, los partidos políticos hacen un trabajo de promoción constante que, nos guste o no, logra posicionar rostros, lemas y propuestas. Hoy, sin ese aparato detrás, las personas candidatas enfrentan el reto de darse a conocer de forma directa y autónoma, lo cual representa una barrera que debemos ayudar a romper desde la ciudadanía, los medios de comunicación y la academia.

El Instituto Nacional Electoral, por su parte, está haciendo lo que le corresponde: generar mecanismos de información y difusión, pautando mensajes en radio y televisión en todo el país, además de

poner a disposición de la ciudadanía diversas herramientas y documentación.

Uno de los más relevantes es la plataforma “conóceles, practica y ubica”; una herramienta creada específicamente para este proceso extraordinario 2024-2025. A través de ella, la ciudadanía puede practicar su voto de forma anticipada, lo que le permitirá familiarizarse con las boletas y el día de la Jornada Electoral será más fácil emitir su voto. Este simulador novedoso, lleva de la mano a la ciudadanía para que elija su entidad y capture su sección electoral, así como hacer el llenado de las boletas. Es un paso adelante, pero no suficiente si no existe del otro lado una ciudadanía dispuesta a informarse y participar activamente.



Visita nuestro
sitio web para leer
la columna completa.
www.contrarepublica.mx

